

CONVOCATORIA - LS N° 017-2026-RSCC

CANT	DESCRIPCION DE SERVICIO	VALOR REFERENCIAL
02	SERVICIO ESPECIALIZADO DE ALMACENAMIENTO Y ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS – 02 TECNICOS DE FARMACIA PARA EL HOSPITAL CAMANA -PARA GESTION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SISMED DE LA RED DE SALUD CAMANÁ CARAVELÍ.	S/. 7,200.00
04	SERVICIO ESPECIALIZADO DE ALMACENAMIENTO Y ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS – 04 TECNICOS DE FARMACIA PARA EL ALMACEN ESPECIALIZADO DE MEDICAMENTOS (AEM) -PARA GESTION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SISMED DE LA RED DE SALUD CAMANÁ CARAVELÍ.	S/. 7,200.00
01	SERVICIO ESPECIALIZADO EN CONTABILIDAD – 01 CONTADOR PARA LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SISMED DE LA RED DE SALUD CAMANÁ CARAVELÍ.	S/. 8,000.00
01	SERVICIO DE REGISTRO Y DIGITACION DE SALIDA DE MEDICAMENTOS, MATERIAL MEDICO Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS – 01 DIGITADOR PARA EL ALMACEN ESPECIALIZADO DE MEDICAMENTOS (AEM) – GESTION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SISMED DE LA RED DE SALUD CAMANÁ CARAVELÍ.	S/. 7,200.00

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
Aprobación de cronograma	Día 31 de agosto del 2026
Publicación	Del 03 de setiembre del 2026 al 07 de setiembre del 2026
Presentación de Expedientes (Deberá contener: Solicitud del postor, Sobre A: el cual contendrá CV y Anexos / Sobre B: de la Propuesta Económica)	Por Trámite Documentario de la Red • LUNES 07 de SETIEMBRE del 2026 De 7:30 am a 1:00 pm y de 02:00 pm a 03:00 pm - Solicitud del postor - Sobre A cerrado: Propuesta técnica (C.V. y anexos del 1 al 4). - Sobre B cerrado: Anexo 05 (cotización y/o propuesta económica). • Se considerará solo la experiencia laboral obtenida después de emitido el grado o título solicitados según TDR; para el caso de los certificados de capacitación solo se consideran los últimos 5 años. Así mismo indicarles que no se evalúa cualquier otro documento que no se solicita en los TDR. • Presentar propuesta técnica, debidamente foliado y ordenado de acuerdo a los requisitos de calificación indicado en los TDR. • Los postores que se les otorgue la BUENA PRO deberán presentar los documentos originales para la adjudicación. • Se les recuerda que los expedientes de los postores No Aptos no podrán ser devueltos, ya que ellos forman parte del proceso de contratación.
Evaluación de Requisitos Mínimos (CVs) SEGÚN TDR (Fase eliminatória: Determina quién es APTO)	Día 08 de SETIEMBRE del 2026 (HORA 10:30 AM)
Apertura de Propuestas Económicas y Elección (Se abren solo los Sobres B de los Aptos. Gana el menor precio)	Día 08 de SETIEMBRE del 2026
Publicación de Resultados Finales y Ganadores	Día 08 de SETIEMBRE del 2026
Notificación vía correo electrónico a los postores ganadores	Día 08 de SETIEMBRE del 2026

Camaná, 31 de AGOSTO del 2026



TÉRMINOS DE REFERENCIA

“SERVICIO ESPECIALIZADO DE ALMACENAMIENTO Y ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS – TECNICO DE FARMACIA PARA EL HOSPITAL - PARA GESTION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SISMED DE LA RED DE SALUD CAMANÁ CARAVELÍ”

I. OBJETO O FINALIDAD PUBLICA:

La presente contratación tiene por finalidad contratar a una persona natural o jurídica, debidamente acreditada y solvente que deberá cumplir con los términos de referencia y requerimientos para la contratación de un **SERVICIO ESPECIALIZADO DE ALMACENAMIENTO Y ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS – TECNICO DE FARMACIA PARA EL HOSPITAL - PARA LA GESTION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SISMED DE LA RED DE SALUD CAMANÁ CARAVELÍ**”.

II. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01	SERVICIO ESPECIALIZADO DE ALMACENAMIENTO Y ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS - TECNICO DE FARMACIA PARA EL HOSPITAL - PARA GESTION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SISMED	SERVICIO	2

III. VALOR ESTIMADO o REFERENCIAL

El costo estimado es de S/ 7200.00 (Siete Mil Doscientos con 00/100 Soles), incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que indique el costo del servicio (Art. 133° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado).

IV. TÉRMINOS DE REFERENCIA:

PERFIL:

• **CONDICIONES GENERALES:**

- Tener Registro Único de Contribuyente (RUC) - Condición: ACTIVO Y HABIDO.
- Tener Registro Nacional de Proveedores (RNP) - Condición: VIGENTE
- Tener Código de Cuenta Interbancario – CCI - Condición: Vinculado al RUC
- No estar inhabilitado para contratar con el estado (OSCE).



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



• CONDICIONES PARTICULARES:

- Título de Técnico en farmacia. **(Copia Fedateada)**
- Cursos de bioseguridad. **(Copia Fedateada)**
- Cursos en BPA y BPD **(Copia Fedateada)**
- Curso y/o Certificado en **SISMED (Copia Fedateada)**
- Experiencia general mínima de 1 año en el sector público y/o privado con funciones y/o actividades en el área de Farmacia.

El perfil solicitado de experiencia se acreditará con contrato y/o Orden de servicio, dichos documentos serán sustentados por Recibos por Honorarios y/o Boletas de pago.

V. ACTIVIDADES:

- Verificar fecha de expiración y efectuar un correcto almacenamiento de los medicamentos de Farmacia. (los 50 ítems)
- Realizar inventarios mensuales en la farmacia (los 300 Ítems)
- Llevar adecuadamente el sistema SISMED con verificación de salidas e ingresos de medicamentos. (los 300 ítems)
- Recepcionar y dispensar las recetas de los pacientes hospitalizados, emergencias y ambulatorios, por diferentes rubros, durante las 24 horas de atención. (1200 atenciones)
- Realizar muestreos diarios de stock de medicamentos y productos afines, verificando la existencia real con el sistema y tarjeta de control visible responsabilizándose de la conformidad y/o diferencias que hubiere. (50 muestras)

VI. PLAZO:

El servicio será prestado en un plazo de 112 días calendarios, el mismo que se extenderá desde el día siguiente de la notificación de la orden del servicio o día hábil o fecha específica o acta de inicio o condición de mercado, según corresponda.

VII. LUGAR DE LA PRESTACIÓN:

La prestación del servicio se realizará en las instalaciones de la **Farmacia del Hospital Camaná.**

VIII. PRODUCTO A ENTREGAR

• Primer Entregable:

Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 28 días calendario.



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



- **Segundo Entregable:**
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 56 días calendario.
- **Tercer Entregable:**
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 84 días calendario.
- **Cuarto Entregable:**
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 112 días calendario.

IX. FORMA DE PAGO

El pago del servicio será en cuatro armadas, previa conformidad dada por el área usuaria al informe presentado, según el plazo establecido.

PRIMER PAGO	SEGUNDO PAGO	TERCER PAGO	CUARTO PAGO
s/. 1800.00 Hasta los 28 días	s/. 1800.00 Hasta los 56 días	s/. 1800.00 Hasta los 84 días	s/. 1800.00 Hasta los 112 días

X. PLAZO PARA EL PAGO:

La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista bajo los principios de eficiencia y eficacia del sector público.

XI. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La supervisión y conformidad del servicio será otorgada por el área usuaria a través de un informe en donde conste la verificación de la naturaleza de la prestación, la calidad, la cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales, realizando las pruebas que fueran necesarias y adicionalmente se deberá presentar un acta de conformidad del servicio.

XII. PENALIDAD:

Se aplicará una penalidad, de conformidad con lo establecido en la ley de contrataciones del estado y normatividad vigente

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD CAMANA CARAVELI
SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO

Q.F. Fabricio Monroy Pastana
CQFP 17788
RESPONSABLE DE AREA DE FARMACIA



TÉRMINOS DE REFERENCIA

“SERVICIO ESPECIALIZADO DE ALMACENAMIENTO Y ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS – TECNICO DE FARMACIA PARA EL AEM - PARA LA GESTION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SISMED DE LA RED DE SALUD CAMANÁ CARAVELÍ”

I. OBJETO O FINALIDAD PUBLICA:

La presente contratación tiene por finalidad contratar a una persona natural o jurídica, debidamente acreditada y solvente que deberá cumplir con los términos de referencia y requerimientos para la contratación de un **SERVICIO ESPECIALIZADO DE ALMACENAMIENTO Y ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS – TECNICO DE FARMACIA PARA EL AEM** PARA LA GESTION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SISMED DE LA RED DE SALUD CAMANÁ CARAVELÍ”.

II. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01	SERVICIO ESPECIALIZADO DE ALMACENAMIENTO Y ENTREGA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS – TECNICO DE FARMACIA PARA EL AEM - PARA LA GESTION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SISMED	SERVICIO	4

III. VALOR ESTIMADO o REFERENCIAL

El costo estimado es de S/ 7200.00 (Siete Mil doscientos con 00/100 Soles), incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que indique el costo del servicio (Art. 133° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado).

IV. TÉRMINOS DE REFERENCIA:

V. PERFIL

• CONDICIONES GENERALES:

- Tener Registro Único de Contribuyente (RUC) - Condición: ACTIVO Y HABIDO.
- Tener Registro Nacional de Proveedores (RNP) - Condición: VIGENTE
- Tener Código de Cuenta Interbancario – CCI - Condición: Vinculado al RUC
- No estar inhabilitado para contratar con el estado (OSCE).



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



• CONDICIONES PARTICULARES:

- Título de técnico de Farmacia. **(Copia Fedateada)**
- Cursos de bioseguridad. **(Copia Fedateada)**
- Cursos en BPA y BPD **(Copia Fedateada)**
- Curso y/o Certificado en SISMED **(Copia Fedateada)**
- Experiencia general mínima de 1 año en el sector público y/o privado con funciones y/o actividades en el área de Farmacia.

El perfil solicitado de experiencia se acreditará con contrato y/o Orden de servicio, dichos documentos serán sustentados por Recibos por Honorarios y/o Boletas de pago.

VI. ACTIVIDADES:

- Traslado, ordenamiento, ubicación de 400 productos farmacéuticos, Dispositivos médicos y Productos Sanitarios, en los diferentes ambientes del almacén especializado de medicamentos. Limpieza de anaqueles y ambientes del almacén especializado.
- Preparación de Guías de remisión, embalaje técnico y rotulado de la distribución de los productos farmacéuticos, Dispositivos médicos y productos Sanitarios a establecimiento de salud, 100 embalajes al mes.
- Participación en el conteo y verificación de cantidades en el proceso de recepción de 400 productos farmacéuticos, Dispositivos médicos y Productos sanitarios.
- Preparación, ordenamiento y participación para verificación de existencia en el inventario de 400 productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.
- Ordenamiento, archivado de guías de remisión 50, llenado y actualización de tarjetas de control visible 400 tarjetas, registro de temperatura 25 días

VII. PLAZO DE EJECUCION

El servicio será prestado en un plazo de (112) días calendarios, el mismo que se extenderá desde el día siguiente de la notificación de la orden del servicio o día hábil o fecha específica, según corresponda.

VIII. LUGAR DE LA PRESTACIÓN:

La prestación del servicio se realizará en las instalaciones del Almacén especializado de Medicamentos de la Red de Salud Camaná Caravelí.

IX. PRODUCTO A ENTREGAR

• Primer Entregable:

Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 28 días calendario.



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



- Segundo Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 56 días calendario.
- Tercer Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 84 días calendario.
- Cuarto Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 112 días calendario.

X. FORMA DE PAGO

El pago del servicio será en cuatro armadas, previa conformidad dada por el área usuaria al informe presentado, según el plazo establecido.

PRIMER PAGO	SEGUNDO PAGO	TERCER PAGO	CUARTO PAGO
s/. 1800.00 Hasta los 28 días	s/. 1800.00 Hasta los 56 días	s/. 1800.00 Hasta los 84 días	s/. 1800.00 Hasta los 112 días

XI. PLAZO PARA EL PAGO:

La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista bajo los principios de eficiencia y eficacia del sector público.

XII. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La supervisión y conformidad del servicio será otorgada por el área usuaria a través de un informe en donde conste la verificación de la naturaleza de la prestación, la calidad, la cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales, realizando las pruebas que fueran necesarias y adicionalmente se deberá presentar un acta de conformidad del servicio.

XIII. PENALIDAD:

Se aplicará una penalidad, de conformidad con lo establecido en la ley de contrataciones del estado y normatividad vigente.

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD CAMANA CARAVELI
SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO

Q.F. Fabricio Montoya Pastrana
CQFP 17788
RESPONSABLE DE AREA DE FARMACIA



TÉRMINOS DE REFERENCIA

“CONTRATACION DE SERVICIO – ESPECIALIZADO EN CONTABILIDAD – CONTADOR - PARA LA GESTION ADMINISTRATIVA - SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SISMED DE LA RED DE SALUD CAMANÁ CARAVELÍ”

I. OBJETO O FINALIDAD PUBLICA:

La presente contratación tiene por finalidad contratar a una persona natural o jurídica, debidamente acreditada y solvente que deberá cumplir con los términos de referencia y requerimientos para la CONTRATACION DE SERVICIO ESPECIALIZADO EN CONTABILIDAD – CONTADOR - PARA LA GESTION ADMINISTRATIVA - GESTION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SISMED DE LA RED DE SALUD CAMANÁ CARAVELÍ”.

II. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT.
01	CONTRATACION DE SERVICIO ESPECIALIZADO EN CONTABILIDAD - CONTADOR - PARA GESTION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SISMED - RED	SERVICIO	1

III. VALOR ESTIMADO o REFERENCIAL

El costo estimado es de S/ 8000.00 (Ocho Mil con 00/100 Soles), incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que indique el costo del servicio (Art. 133° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado).

IV. TERMINOS DE REFERENCIA.

V. PERFIL

• CONDICIONES GENERALES:

- Tener Registro Único de Contribuyente (RUC) - Condición: ACTIVO Y HABIDO.
- Tener Registro Nacional de Proveedores (RNP) - Condición: VIGENTE
- Tener Código de Cuenta Interbancario – CCI - Condición: Vinculado al RUC
- No estar inhabilitado para contratar con el estado (OSCE)

• CONDICIONES PARTICULARES:



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



- Título Profesional en Contabilidad a nombre de la Nación **(Copia Fedateada)**
- Constancia y/o Certificado de Habilidad Vigente **(Copias Fedateada)**
- Cursos de bioseguridad. **(Copia Fedateada)**
- Curso de Siga y Siaf **(Copia Fedateada)**
- Cursos y/o diplomados en referencia a las actividades solicitadas. **(Copia Fedateada)**
- Curso y/o Certificado en SISMED **(Copia Fedateada)**.
- Experiencia general mínima de 1 año en el sector público y/o privado

El perfil solicitado de experiencia se acreditará con Contrato y/o Orden de Servicio, dichos documentos serán sustentado por recibos por Honorarios y/o Boletas de pago.

VI. ACTIVIDADES:

- Verificar y controlar la información mensual del Informe de Consumo Integrado Red y Hospital ICI - IME, respecto a INGRESO de medicamentos, insumos, PS y las Ventas, SIS, Defensa Nacional, Estrategias Sanitarias, Convenios, SOAT, Devoluciones y otros.
- Monitorear los movimientos, ingresos, salidas, rotación, de medicamentos, etc, de saldos: Ingresos vs Ventas, SIS, DEF. NAC, SOAT y otros.
- Realizar monitoreo, supervisión y seguimiento de Ingresos por ventas de cada EE.SS., así como de las salidas por SIS, SOAT, Estrategias e intervenciones sanitarias, etc.
- Es responsable de la emisión de comprobantes de pago electrónicos de cada uno de los establecimientos de salud, hasta el envío diario a SUNAT- PDT, para ello deberá realizar el monitoreo, supervisión, seguimiento y acciones necesarias para cumplir con la norma tributaria vinculada.
- Verificar que el corte de caja sea igual a la información que se registra en el IME, así mismo con la base de datos del boletaje electrónico de SUNAT (aplicativo SISMED) y los depósitos en la cuenta del Fondo Rotatorio de SISMED.
- Realizar el control previo, simultáneo y posterior de las actividades desarrolladas entre farmacia y caja de cada EE.SS. según se requiera.
- Realizar el seguimiento y la conciliación bancaria mensualmente de los depósitos por la venta de medicamentos y entregar los reportes del sistema de PACFARMA (registro de papeletas por cada establecimiento de salud) al área de Economía RED.
- Realizar la revisión de los informes económicos de cada EE.SS. respecto a los ingresos y gastos del 10% por ventas, SIS y otros, por ello debe llevar el control de los saldos, ingresos y gastos del 10% (gastos administrativos de los EESS) que corresponde al CLAS.

VII. PLAZO:

El servicio será prestado en un plazo de 112 días calendarios, el mismo que se extenderá desde el día siguiente de la notificación de la orden del servicio o día hábil o fecha específica o acta de inicio o condición de mercado, según corresponda.

VIII. LUGAR DE LA PRESTACIÓN:

La prestación del servicio se realizará en las instalaciones de Farmacia de la Red de Salud Camaná Caravelí.

IX. PRODUCTO A ENTREGAR



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



- Primer Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 28 días calendario
- Segundo Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 56 días calendario
- Tercer Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 84 días calendario
- Cuarto Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 112 días calendario

XIV. FORMA DE PAGO

El pago del servicio será en cuatro armadas, previa conformidad dada por el área usuaria al informe presentado, según el plazo establecido.

PRIMER PAGO	SEGUNDO PAGO	TERCER PAGO	CUARTO PAGO
s/. 2000.00 Hasta los 28 días	s/. 2000.00 Hasta los 56 días	s/. 2000.00 Hasta los 84 días	s/. 2000.00 Hasta los 112 días

X. PLAZO PARA EL PAGO:

La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista bajo los principios de eficiencia y eficacia del sector público.

XI. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La supervisión y conformidad del servicio será otorgada por el área usuaria a través de un informe en donde conste la verificación de la naturaleza de la prestación, la calidad, la cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales, realizando las pruebas que fueran necesarias y adicionalmente se deberá presentar un acta de conformidad del servicio.

XII. PENALIDAD:

Se aplicará una penalidad, de conformidad con lo establecido en la ley de contrataciones del estado y normatividad vigente.

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD CAMANA CARAVELI
SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO

Q.F. Fabricio Monroy Pastrana
COPP 17768
RESPONSABLE DE ÁREA DE FARMACIA



TÉRMINOS DE REFERENCIA

“CONTRATACION DE UN SERVICIO – DE REGISTRO Y DIGITACIÓN DE SALIDA DE MEDICAMENTOS, MATERIAL MEDICO Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS – DIGITADOR -PARA EL ALMACEN ESPECIALIZADO DE MEDICAMENTOS - GESTION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SISMED DE LA RED DE SALUD CAMANÁ CARAVELÍ”

I. OBJETO O FINALIDAD PUBLICA:

La presente contratación tiene por finalidad contratar a una persona natural o jurídica, debidamente acreditada y solvente que deberá cumplir con los términos de referencia y requerimientos para la CONTRATACION DE UN SERVICIO DE REGISTRO Y DIGITACIÓN DE SALIDA DE MEDICAMENTOS, MATERIAL MEDICO Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS – DIGITADOR PARA EL ALMACEN ESPECIALIZADO DE MEDICAMENTOS - GESTION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SISMED DE LA RED DE SALUD CAMANÁ CARAVELÍ”.

II. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID. DE MEDIDA	CANT.
01	CONTRATACION DE SERVICIO DE REGISTRO Y DIGITACIÓN DE SALIDA DE MEDICAMENTOS, MATERIAL MEDICO Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS - DIGITADOR PARA EL ALMACEN ESPECIALIZADO DE MEDICAMENTOS - GESTION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SISMED	SERVICIO	1

III. VALOR ESTIMADO o REFERENCIAL

El costo estimado es de S/. 7200.00 (Siete Mil Doscientos con 00/100 Soles), incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que indique el costo del servicio (Art. 133° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado).

IV. TÉRMINOS DE REFERENCIA:

V. PERFIL:

• CONDICIONES GENERALES:

- Tener Registro Único de Contribuyente (RUC) - Condición: ACTIVO Y HABIDO.
- Tener Registro Nacional de Proveedores (RNP) - Condición: VIGENTE
- Tener Código de Cuenta Interbancario – CCI - Condición: Vinculado al RUC
- No estar inhabilitado para contratar con el estado (OSCE)



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



• CONDICIONES PARTICULARES:

- Técnico o Bachiller en: Computación, Administración, Contabilidad y/o Carreras afines (**Copia Fedateada**)
- Cursos de bioseguridad. (**Copia Fedateada**)
- Cursos de ofimática. (**Copia Fedateada**)
- Cursos y/o diplomados en referencia a las actividades solicitadas. (**Copia Fedateada**)
- Curso y/o Certificado en SISMED (**Copia Fedateada**).
- Experiencia general mínima de 1 año en el sector público y/o privado

El perfil solicitado de experiencia se acreditará con Contrato y/o Orden de Servicio, dichos documentos serán sustentado por recibos por Honorarios y/o Boletas de pago.

VI. ACTIVIDADES:

- Revisar, codificar e ingresar 20 guías al sistema SISMED del Almacén especializado los medicamentos e insumos adquiridos mediante COMPRAS por Logística de la RSCC.
- Revisar, codificar e ingresar 20 guías al sistema SISMED del Almacén especializado de la RSCC los medicamentos e insumos adquiridos mediante DEVOLUCION POR SOBRESTOCK por establecimientos de Salud.
- Revisar, codificar e ingresar 20 guías al sistema SISMED del Almacén especializado de la RSCC los medicamentos e insumos adquiridos mediante TRANSFERENCIAS ESTRATEGICAS, compras realizadas por CENARES Y SIS.
- Realizar 350 guías de distribución mediante el aplicativo SISMED los medicamentos e insumos adquiridos e ingresados a los 42 establecimientos de Salud de la RSCC según la necesidad de medicamentos e insumos requeridos.
- Realizar reporte de inventario y actualizar información de los más de 500 productos ingresados al Almacén de Farmacia de la RSCC según su lote, registro Sanitario, cantidad y fecha de vencimiento.
- Realizar reporte informativo de la distribución de los paquetes de medicamentos e insumos médicos distribuidos a los 42 establecimientos de Salud de la RSCC.

VII. PLAZO:

El servicio será prestado en un plazo de 112 días calendarios, el mismo que se extenderá desde el día siguiente de la notificación de la orden del servicio o día hábil o fecha específica o acta de inicio o condición de mercado, según corresponda.

VIII. LUGAR DE LA PRESTACIÓN:

La prestación del servicio se realizará en las instalaciones del Almacén Especializado De Medicamentos.





IX. PRODUCTO A ENTREGAR

- Primer Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 28 días calendario.
- Segundo Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta de 56 días calendario.
- Tercer Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 84 días calendario.
- Cuarto Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 112 días calendario.

X. FORMA DE PAGO

El pago del servicio será en cuatro armadas, previa conformidad dada por el área usuaria al informe presentado, según el plazo establecido.

PRIMER PAGO	SEGUNDO PAGO	TERCER PAGO	CUARTO PAGO
s/. 1800.00 Hasta los 28 días	s/. 1800.00 Hasta los 56 días	s/. 1800.00 Hasta los 84 días	s/. 1800.00 Hasta los 112 días

XI. PLAZO PARA EL PAGO:

La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista bajo los principios de eficiencia y eficacia del sector público.

XII. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La supervisión y conformidad del servicio será otorgada por el área usuaria a través de un informe en donde conste la verificación de la naturaleza de la prestación, la calidad, la cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales, realizando las pruebas que fueran necesarias y adicionalmente se deberá presentar un acta de conformidad del servicio.

XIII. PENALIDAD:

Se aplicará una penalidad, de conformidad con lo establecido en la ley de contrataciones del estado y normatividad vigente.

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD CAMANA CARAVELI
SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO

Q. L. Fabricio Monroy Pastrana
CQFP 17788
RESPONSABLE DE AREA DE FARMACIA